

## Tribunal Supremo Electoral -

### ACUERDO NÚMERO 226-2022 EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

#### **CONSIDERANDO:**

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están determinados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, correspondiéndole nombrar, remover y sancionar a los funcionarios y al personal a su cargo;

#### **CONSIDERANDO:**

Que este Tribunal estima necesario remover del cargo de Asesor de Comunicación y Prensa del Departamento de Comunicación, al Licenciado Conrado Antonio Monroy Hernández, por convenir al servicio, debiendo emitirse la disposición que corresponde;

#### POR TANTO:

Este Tribunal, con base en lo considerado, y en lo que para el efecto establecen los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 143, 144 y 152 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

#### ACUERDA:

ARTICULO 1º: Remover con efecto inmediato al Licenciado Conrado Antonio Monroy Hernández, del cargo de Asesor de Comunicación y Prensa del Departamento de Comunicación;

ARTICULO 2º: Declarar vacante la plaza de Asesor(a) de Comunicación y Prensa del Departamento de Comunicación, plaza número 70;

ARTICULO 3º: Autorizar el pago de las prestaciones laborales que en derecho correspondan;

ARTICULO 4º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día uno de junio de dos mil yeintidos.

**COMUNIQUESE:** 

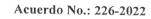
Dr. Ranulfo Hafnel Rojas Cetinanala,
Magistrado Presidente

Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana

Magistrada Vocal II USTO Razonado

Magistrada Vocal III

6a avenida 0-32 zona 2 Guatemala, C.A. • línea directa: 1580 • PBX: 2328-3900 sitio web: www.tse.org.gt • e-mail: tse@tse.org.gt





# Tribunal Supremo Electoral

MSc. Gabriel Vladimir/Aguilera Bolaños Magistrado Vocal IV

MSc. Mynor Custodio Franco Flores Magistrado Vocal V

MSc. Mario Alexander Velásquez Pere Secretario General



